



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE BUCARAMANGA No. 03

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, siendo las 3:00 (p.m.), del día 19 de Abril, del año 2016, nos reunimos en la sede del consejo territorial de Planeación Municipal, los miembros del consejo territorial de planeación de Bucaramanga, a sesión Extraordinaria (citación a secretarías, oficinas y descentralizados del municipio de Bucaramanga, con el fin de escuchar sus propuestas y proyectos en estos cuatro años y su participación en el plan), con el objeto de desarrollar el siguiente, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum (como no tenemos que aprobar no se determina el quórum).
2. Presentación Invitados.
3. Participación de los consejeros e invitados
4. Propositiones y Varios
5. Fin de la sesión.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Se llamo a lista y respondieron Diez (10) consejeros:

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosofabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



- + LUZMILA VELÁSQUEZ LOZA
- + ROSO FABIÁN MEJÍA
- + GUILLERMO PITA MORALES
- + HÉCTOR DIONISIO MARTÍNEZ MALAVER
- + CLAUDIA ROJAS MORENO
- + MARÍA DEL CARMEN LAGOS
- + ENEYDA ABREU
- + GERARDO SOLANO
- + RAMÓN PÉREZ
- + JUAN JOSÉ REINA

Asistencia de ASESORES DEL RTP: Dr. GILBERTO OCHOA (Contador Público y Administrador de Empresas).

2. **Presentación Invitados:** cada uno hace la presentación

- + LICENCIADA. YANETH VÁSQUEZ MARTÍNEZ; cel. 3136510160, juventud@inderbu.gov.co.
- + Dr. CARLOS ALBERTO ADARME RINCÓN; Sub Secretario de Salud y Ambiente, cel. 3167446253, cadarmer@bucaramangal.gov.co.

EL PRESIDENTE Instala la sesión y pide a los invitados que expongan sus funciones dentro de los programas que manejan:

La licenciada **YANETH** hace una presentación de los programas que en estos cuatro años desarrollara el Instituto, como son: calidad de vida e inclusión social; dividido en dos componentes: actividad física, educación física, recreación y deporte y Juventud, con ocho programas como son:

1. Actividad Física y Salud “Bucaramanga Activa y Saludable”
2. Deporte Formativo
3. Deporte Social Comunitario
4. Recreacion Social
5. Capacitacion

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosfabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



6. Escenarios Deportivos
7. Deporte Asociado y Comunitario
8. Jovenes con Participacion Democratica y en Paz

Se colocaron una serie de proyectos con sus objetivos (adjunta formato)

La Licenciada termina su intervención y se le hicieron algunas preguntas al respecto:

LUZMILA: Ustedes llevan a los barrios la recreo vías? Quien es el dueño de los escenarios deportivos? Porque no dan donaciones a las juntas de acción comunal?

Rta. De la licenciada: si, ella se llama recreo vía satélite, tienen que solicitarla con sitio ubicado y quien ayudara en el control. Los dueños de los escenarios es la alcaldía de Bucaramanga y son ellos los que dan el comodato.

Los colegios necesitan profesores de educación física y la secretaria de educación dice que esos no los coloca la secretaria, ellos son de diferente lugar, que tiene que ser licenciados en educación física, y manejar bien el tema del manejo de deportistas.

Se da por terminada la sesión con la licenciada **YANETH** y a continuación se dirige al consejo el Dr. Carlos adarme.

Dice el Dr. La meta fundamental es fortalecer al **ISABU** en una IPS gigante, donde pueda recoger todos los afiliados del régimen, que el **ISABU** tenga la capacidad de atender a todos los habitantes del norte de la ciudad, se mejoraran **6 CDS (RECONSTRUIRLOS)** y a futuro según la frecuencia de uso, se repararan otros mas, tenemos que colaborar entre todos porque si el isabu no se usa, este desaparecerá.

Pregunta la **Arq. ENEYDA:** que se le mira a un centro de salud para poder arreglarlo?

Existen muchos pasos a seguir, lo locativo y lo legal, en locativo tras cumplir con lo dispuesto en la ley. Se va a incentivar al cuerpo de médicos y auxiliares para que la atención sea mejor.

CLAUDIA ROJAS: Como hacemos para evitar que los centros de salud sean invadidos y utilizados para cosas que no son las más apropiadas.

DIONISIO: S e nos tiene que respetar, las veedurías en Bucaramanga son relegadas y como saben que somos la piedra en el zapato, nunca nos escuchan, no nos dan ni para una hoja,

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosofabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630





CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



lo único que desean es acabarnos, esperamos que en esta administración las cosas cambien y le den a las vedarías ciudadanas la importancia que ellas tienen.

LUZMILA: el centro de salud de villa rosa, necesita inversión, pero tenemos la dificultad de los lotes, pero en el momento necesitamos de una rampa para las personas discapacitadas.

ILVA: el centro de salud de la joya, era uno de los mejores en atención, ahora no lo usamos por ese detalle, no atienden la gente como se lo merecen son a toda hora con rabia y ni responden las preguntas hechas por la comunidad, la verdad personalmente lo usaba pero ahora prefiero ir a otro centro de salud. Cuáles son los centros de salud que van a reconstruir?

RTA: El Rosario, la Joya, Girardot, Kennedy y Bucaramanga, a la UIMIS se le invertirá en arreglos locativos.

9. **Proposiciones y Varios:** se invita para el día miércoles 20 de abril a las 3:00 pm en la secretaría de Hacienda, recomendación: estar puntual.

Se Someterá a consideración de la mesa, la presente acta fue escrita y será leída para su conocimiento, en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la sesión extraordinaria.

Siendo las 6:00 pm se da por terminada la sesión del día de hoy.

Atentamente,

ROSO FABIÁN MEJÍA VILLAMIZAR
PRESIDENTE C.T.P.

GUILLERMO PITA MORALES
SECRETARIO C.T.P.

Mail: ctpbucaramanga@outlook.es, guipimo@hotmail.com, rosofabian@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Cel. 3107292201-3102120818-3162263630

